

Aprobada en la 804ª sesión

ALADI/CR/Acta 802
(Extraordinaria)
29 de mayo de 2002
Horas: 12:20 a 12:45

ACTA DE LA 802ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

Despedida del Comité de Representantes del Excelentísimo señor Embajador Rodrigo Arcaya Smith, Representante Permanente de Venezuela.

Preside:

CARLOS ONIS VIGIL

Asisten: Carlos Onis Vigil, Jorge Alberto Ruiz, Ricardo Harstein, Rubén Javier Ruffi, Marcelo Fabián Lucco (Argentina); Willy Vargas Vacaflor, María Elena García de Baccino (Bolivia); Bernardo Pericás Neto, Afonso José Sena Cardoso, Michel Arslanian Neto (Brasil); Héctor Casanueva Ojeda, Flavio Tarsetti Quezada (Chile); Arturo Sarabia Better, Guillermo Serna Meléndez (Colombia); José Felipe Chaple Hernández (Cuba); Juan Carlos Faidutti Estrada, Carlos Santos Repetto (Ecuador); Jesús Puente Leyva, Luz María de la Mora Sánchez, Arturo Juárez Juárez (México); José María Casal, Teresa Aurora Narvaja (Paraguay); Carlos Vallejo Martell, Ricardo B. Romero Magni (Perú); José Roberto Muínelo (Uruguay); Rodrigo Arcaya Smith, Carlos Longa González, Magdalena Simone (Venezuela); Pavel Zenkovich (Rusia); José Fiusa Lima (OPS/OMS).

Secretario General a.i.: Leonardo F. Mejía.

Secretaria General Adjunta: María Teresa Freddolino.

PRESIDENTE. Está abierta la 802ª. sesión extraordinaria del Comité de Representantes.

Despedida del Comité de Representantes del Excelentísimo señor Embajador Rodrigo Arcaya Smith, Representante Permanente de Venezuela.

...La misma es para despedir al Embajador de Venezuela, Rodrigo Arcaya Smith, en su carácter de Representante Permanente de su país ante la ALADI. Quisiera decir unas breves palabras respecto al Embajador.

No obstante su breve gestión como Representante Permanente ante ALADI, sus antecedentes en el tema de la integración y su experiencia como Miembro y Coordinador de la Junta de Cartagena y como Director General del Instituto de Comercio Exterior de Venezuela, le permitieron brindar un importante aporte a los trabajos de esta Asociación.

En tal sentido, debo destacar su labor al frente de la Comisión de Presupuesto durante el período de consolidación del presupuesto por programas de la ALADI, hecho que ha significado un profundo cambio tanto en la organización interna de los trabajos como en el uso eficiente de los recursos de la Asociación.

Por otra parte, durante la Presidencia del Embajador Rosselli, su gestión como Vicepresidente del Comité de Representantes permitió implementar los mandatos de la Resolución 54 (XI) del Consejo de Ministros. En particular, la elaboración del Estudio sobre la evolución del proceso de integración y la definición del papel de ALADI como principal marco institucional de la integración regional.

Asimismo, debo resaltar su aporte a los trabajos preparatorios de la XII Reunión del Consejo de Ministros de la ALADI, en particular la propuesta de Venezuela para incluir en la Resolución 55 (XII) el mandato para la elaboración de un informe conteniendo las bases de un programa para la conformación progresiva de un espacio de libre comercio al interior de la Asociación.

Más allá de estos logros y aportes en lo profesional, quiero aprovechar esta oportunidad para destacar las cualidades personales de Rodrigo. Su buen trato; su predisposición para encontrar soluciones de equilibrio que acercaran nuestras posiciones, varias veces diferentes; su calidez personal y, por que no mencionar, nuestra pasión común por el golf, deben ser ampliamente valoradas.

Por todo ello, Rodrigo, creo expresar al sentir de todos los aquí presentes, al desearte el mejor de los éxitos para vos y tu familia, y espero que nuestra profesión nos vuelva a permitir encontrarnos en un futuro no lejano. Muchas gracias.

A continuación le ofrezco el uso de la palabra a la Secretaría General.

SECRETARIO GENERAL a.i. Gracias.

Señor Presidente, señores Representantes, en nombre de la Secretaría General queremos agradecer al Embajador Rodrigo Arcaya Smith por la valiosa colaboración que nos ha dispensado durante el desempeño de sus funciones como Representante Permanente ante el Comité de Representantes, así como desearte éxitos en el ejercicio de sus actividades profesionales en Venezuela.

El señor Embajador Arcaya estuvo al frente de la Representación Permanente desde fines del año 2000, habiendo ejercido las Presidencias de la Comisión de Presupuesto y del Comité de Representantes. Durante el ejercicio de la Presidencia del Comité de Representantes, en el primer semestre del año 2002, se continuaron los trabajos preparatorios del Decimosegundo Consejo de Ministros y se desarrolló tan importante reunión que, sin lugar a dudas, incidirá en el futuro de nuestra Asociación.

Además de agradecerle al Embajador Arcaya, quisiéramos destacar la convicción y entusiasmo con que en reiteradas ocasiones planteó la necesidad de alcanzar el objetivo atribuido al proceso de integración en el Tratado de Montevideo, esto es el de la creación del mercado común latinoamericano. Igualmente, el planteamiento formulado en su discurso de asunción de funciones en el Comité de Representantes del 20 de diciembre del año 2000 en el que manifestó la necesidad que “para lograr superar los bajos niveles de desarrollo de nuestros países es necesario lograr una efectiva integración regional. Dejar de ser productores de materias primas para tener producciones de mayor valor agregado, eso será lo que permitirá a los países salir del subdesarrollo, que lleva entonces irremediablemente, en un mundo globalizado a luchar por la competitividad”.

Finalmente, señor Embajador Arcaya, en mi nombre y en el de los funcionarios de la Secretaría General le deseamos un buen retorno a su país.

Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias. Se ofrece la palabra al Embajador Arcaya Smith.

Representación de VENEZUELA (Rodrigo Arcaya Smith). Gracias, Presidente.

Gracias Carlos y Leonardo por las palabras. Yo también voy a ser breve y al igual que Leonardo voy a hacer referencia en lo que diré, a mis palabras del 20 de diciembre del año 2000, cuando ingresé como miembro de este Comité de Representantes.

En aquél entonces, yo recalqué la importancia que tiene para Venezuela la integración latinoamericana, que para nosotros era primordial y por lo cual debíamos luchar y que ese iba a ser el fundamento de mi actuación aquí en este seno.

Pero también hacía reflexiones sobre el futuro de la ALADI, qué esperábamos y qué propósitos se podían hacer allí. Uno que ya fue una “chapa” que me pusieron, evidentemente gira en que esta Institución está mandatada a llegar a un mercado común y sobre lo cual tenemos que trabajar. Por ello había que definir claramente cuál era el rol de la ALADI, qué se debe hacer para alcanzar estos propósitos y cumplir así con el Tratado.

Evidentemente hablé de la profundización de la integración, de que no solamente debemos quedarnos en materia arancelaria o liberación de comercio, sino que deberíamos ir pensando en una integración de mayor ámbito que el simple comercial. Por supuesto hice mucho énfasis en aquello relacionado con la voluntad política, si no había voluntad política de los países en un área de integración, iba a ser muy difícil que esto se alcanzara.

Yo sé que año y medio, un poco más, año y medio y 8 días de que asumí en el Comité de Representantes, es difícil evaluar si estos propósitos se cumplieron o que conclusiones se pueden sacar. Yo diría que yo puedo sacar tres grandes lecciones que tuve sobre estos propósitos.

El primero es que no hay duda que los países, todos los que conforman esta Institución, tienen una voluntad política de integración latinoamericana. Todos lo manifiestan y todos están claros en esa materia. Lo que no hay, y eso es una conclusión crítica, es claridad en qué hacer, cómo hacerlo y con qué hacer esta integración latinoamericana.

En especial, ALADI como tal carece de caminos que conduzcan a esta integración. Puede ser que a nivel de los países haya otros criterios, muy diversos por cierto, que buscan el propósito de la integración, pero ALADI no tiene camino, no tiene sendero. Durante año y medio hemos estado luchando, buscando ese sendero, que todavía, a mi entender no se ha conseguido.

Lamentablemente esta indefinición que no es de ahora, sino de hace mucho tiempo ha derivado en varias dificultades. Una de ellas, la que más me preocupa es que esta institución, este cuerpo, básicamente se ha dedicado a lo que he resumido en tres aspectos, es más disperso que eso, pero fundamentalmente es derivado de ellos. Un aspecto es el registro de Acuerdos, otro es la información y otro es la cooperación técnica. Es decir son tres aspectos en su relación con la integración que normalmente son más indirectos que directos.

Esto ha traído como consecuencia un deterioro de la imagen de la ALADI, no de ahora, sino de hace tiempo, que yo creo debemos rescatar. ALADI es visto como eso, cuando uno habla a efectos de que conozcan que es la ALADI, habla en general con los empresarios, con algunos consultores o con la gente que está en el ambiente económico y te dicen que es muy bueno porque tiene un centro de información excelente, donde se puede recoger estadísticas, información en general, pero más allá nada. Y los Gobiernos la ven como excelente en el sentido de que ha servido para hacer los registros de los convenios bilaterales o multilaterales que hayan suscrito. Ahí termina la función fundamental de ALADI y esa imagen no creo que sea la que debe reflejar la ALADI.

Inclusive me preocupa mucho que las acciones que se toman acá en el Comité de Representantes frente a la integración son decisiones de muy poca importancia en este aspecto y eso alimenta el tema de la imagen de la Institución en materia de integración, pues no está alcanzando.

Por ahí yo creo que mi ánimo crítico a esto es simplemente para motivar a realmente tratar de alcanzar algo o por lo menos definir los caminos que tiene que tener la ALADI. Obviamente mi pensamiento sobre la ALADI es que es la Institución llamada a encaminar el ordenamiento de la integración en Latinoamérica. No creo que pueda ser por otra vía, lo veo más difícil, eso lo he expresado aquí varias veces, pero lo importante es que si ese no es el camino no logramos el consenso de ello, y sí logremos una definición que nos lleve y que nos conduzca a actuar de una manera, con un objetivo más claro hacia el futuro.

Me refiero por ejemplo, y ya lo he conversado con varios, un camino puede ser que la ALADI debe permanecer en un *stand by*, en un pequeño receso, mediante el cual espera las definiciones de los países en materia de si la integración se hace dentro de la ALADI o se hace a través de bloques, o espera el resultado de los bloques o espera las reuniones bilaterales, espera los resultados del ALCA. Ese tipo de estrategia también es clara, lo que no puede ser es que digamos que somos un proceso de integración, es el daño que nos estamos haciendo, somos el principal órgano de integración y en integración realmente no estamos haciendo nada.

Esa es mi mayor preocupación sobre esta Institución y es el mensaje que yo les quería traer, no con el ánimo de criticar sino con el ánimo de inducir, de tratar, por lo menos en mi

última actuación, aquí en el Comité de Representantes por ahora, incentivar a que realmente el Comité tomé las decisiones. Está en sus manos. Se van a hacer varios estudios al respecto y yo creo que se debería tomar un camino o el otro, pero que sea abierto y que sea claro qué se está haciendo. Me da la impresión que en el mundo económico la ALADI todavía no ha encontrado caminos, demostrémosles que sí podemos obtener un camino aunque sea un camino de espera, que es también una estrategia perfectamente razonable.

Estas eran mis palabras, espero que no lo tomen como una crítica mala, sino como una crítica constructiva. Yo realmente voy a extrañar muchísimo este ambiente, con todos ustedes, con todos he hecho una amistad, con todos soy amigo, no tengo absolutamente nada que reclamar, todo lo contrario, sino agradecer todas las atenciones que tuvieron conmigo durante el tiempo que estuve aquí.

Muchas gracias.

- Aplausos

PRESIDENTE. Tiene la palabra la Representación de Colombia, por favor.

Representación de COLOMBIA (Arturo Sarabia Better). Intervengo en esta sesión para hacerle un cálido reconocimiento a la gestión desarrollada durante su paso por este Comité, por el Embajador Rodrigo Arcaya.

Con Rodrigo no solamente nos unen la vecindad de los países que representamos, sino la identidad cultural de nuestros pueblos. Creo que con su partida, el Comité de Representantes pierde a uno de los más entusiastas promotores y defensores de la integración, que va sin duda a resentirse con su ausencia.

Quiero expresarles por ende a Rodrigo y a su familia, a nombre de la Delegación de Colombia, y en particular de Guillermo Serna, nuestro Representante Alterno, el pesar que sentimos por su partida. De igual manera quiero desearle a Rodrigo la mejor de las suertes en sus nuevos destinos, en los que seguramente tendrá la oportunidad de volver al tema que siempre lo ha motivado: el de la integración, el de la posibilidad de que América Latina luche unida en pos de su desarrollo.

Estoy seguro que en este importante frente veremos de nuevo, y más temprano que tarde, a nuestro colega Rodrigo.

Quisiera finalmente repetir una frase que alguna vez me escucharon acá, pero que en este momento tiene especial significado: Rodrigo, buen viento y buena mar. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias. Invitamos al Embajador Rodrigo Arcaya Smith a recibir la bandeja de despedida.

- Se hace entrega de la bandeja recordatoria y la campana recuerdo de la Presidencia del Comité de Representantes.

Invitamos a los Embajadores y Alternos presentes a la foto de despedida. Queda clausurada la sesión.